



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9834

Jueves 22 de Septiembre de 2005

Edición de 34 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Dr. Adrián Gustavo López
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas

AVISOS: 8.30 a 12.00 horas

LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/ Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES

Poder Judicial

Año 2005 - Res. Adm. Nº 2682 RR.HH. 2
Año 2005 - Res. Adm. Nº 2696 S.L. 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Educación

Año 2005 - Res. Nº 59, 111, 153, 155, 162, 163, 164, 219 a 225, 227,
228, 231 a 237, 240 y 242 3-5
Secretaría de Cultura
Año 2005 - Res. Nº 84 y 85 5-6

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública

Registro Nº 17.100 a 17.199 6-21

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 21-34

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES

PODER JUDICIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 2682/05-RR.HH.

Rawson, 13 de Septiembre de 2005.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de que vacará el cargo de Secretario de Cámara de la Excm. Cámara de Apelaciones con asiento en la ciudad de Esquel, por haber sido designado como Defensor Público de dicha ciudad su actual titular el Dr. Gerardo Ángel TAMBUSSI, corresponde llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición en los términos de las Acordadas 3099/95 y su modificatoria 3181/99, para cubrir el referido cargo.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia

RESUELVE:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición en los términos de la Acordada Nº 3099/95 y su modificatoria Acordada Nº 3181/99, para cubrir un cargo de Secretario de Cámara para la Excm. Cámara de Apelaciones de la ciudad de Esquel- remuneración mensual 3.658,75- más 3% por año de antigüedad que acredite.

2º) Designar jurado del concurso dispuesto en el art. anterior, al Dr. Benjamín MOISA, como Presidente y a los Dres. Carlos Serafín MARGARA y Mariela GONZALEZ, como integrantes del mismo (Art. 5º Acordada Nº 3099/95).

3º) Fijar fecha de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, los días 03-10-05 al 14-10-05 respectivamente.

4º) El presente llamado a concurso se publicará en el Boletín Oficial y en los periódicos "El Chubut" y "El Oeste", conforme al Art. 4 de la Acordada Nº 3099/95.

5º) Serán requisitos para inscribirse en dicho concurso, poseer título de abogado expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años o en su defecto con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6º) Los postulantes deberán acompañar:

- a) Original o copia certificada de toda la documentación que acredite los antecedentes que invoquen.
- b) Certificado de aptitud psico-física expedido por un Organismo de Salud Pública.
- c) Certificado de antecedentes expedido por autoridad policial.

7º) Los interesados deberán presentar su postulación y la documentación requerida en la sede

del Juzgado de Familia –sito en Alvear 509 de la ciudad de Esquel, los días hábiles en el horario de 7 a 13 hs., durante el período establecido en el art. 3º de la presente.

8º) El Jurado designado establecerá la bibliografía, el temario y la fecha, hora y lugar en que se llevará a cabo la prueba de oposición.

9º) Regístrese, comuníquese a los Sres. Integrantes del jurado designado, publíquese en los términos del art. 4º de la presente y archívese.

Dr. FERNANDO S. L. ROYER
Dr. DANIEL LUIS CANEO
Dr. JOSE LUIS PASUTTI

I: 21-09-05 V: 23-09-05

PODER JUDICIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 2696-S.L.

Rawson, 19 de Septiembre de 2005.

VISTO:

La comunicación cursada por el Consejo de la Magistratura informando la nómina de Consejeros cuyos mandatos vencen el 10/12/05, integrada por el Dr. Miguel DIAZ VELEZ en representación de los abogados de la Matrícula (Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia); el Dr. Luis Héctor LOPEZ SALABERRY en representación de los abogados de la Matrícula de la (Circunscripción Judicial de Trelew); del Dr. Jorge Horacio WILLIAMS en representación de los abogados de la Matrícula de la (Circunscripción Judicial de Esquel) y en representación de los Magistrados y Funcionarios el Dr. Edgardo Darío GOMEZ, y los respectivos suplentes de todos los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por el art. 3º, apartado 1º de la Ley 4086, corresponde que en el presente caso este Superior Tribunal de Justicia convoque a elecciones de reemplazantes de los Consejeros citados en el VISTO de la presente, conforme al juego armónico de los arts. 187, 188 y 191 de la Constitución Provincial y 1º, 2º apartado 1º y 3º, apartado 1º de la Ley 4086.

Por ello el Superior Tribunal de Justicia

RESUELVE:

1º) Convocar a elecciones de candidatos a integrar el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut en reemplazo de los señores Consejeros mencionados en el VISTO de la presente y de sus respectivos suplentes para el día 28/10/05.

2º) Las elecciones se llevarán a cabo en el horario de 7 a 13 hs. En los locales de los Tribunales de cada localidad que se designarán oportunamente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

3º) Regístrese, comuníquese, publíquese por tres

(3) días en el Boletín oficial y en cuatro (4) periódicos de la Provincia y archívese.

La presente resolución se dicta con dos miembros del Tribunal, por encontrarse en uso de licencia el señor Ministro Dr. Daniel Luis Caneo.

Dr. Fernando Salvador Luis ROYER
Dr. José Luis PASUTTI

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° 59 14-03-05

Artículo 1º) IMPONER el nombre "Dr. Luis Federico Leloir", al Colegio N° 751, dependiente de la Supervisión de EGB 3 y Polimodal Zona Este de Trelew, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XLII Artículos N° 217º y N° 1º - incisos a) y b) del Reglamento General de Escuelas.

Res. N° 111 20-04-05

Artículo 1º) CERRAR a partir del Ciclo Lectivo 2006 el Núcleo Zonal N° 920 de la localidad Río Pico - C.U.E. N° 2600490/20.

Artículo 2º) CREAR a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2006 el Colegio N° 783 - 3º categoría- C.U.E N° 2600596/00, en la localidad de Río Pico, con período escolar marzo-noviembre.

Artículo 3º) DETERMINAR que la oferta educativa a brindar por el Colegio N° 783 a partir del ciclo lectivo 2006 será la siguiente:

Educación General Básica, Decreto N° 1444/99 y sus modificaciones.

Educación Polimodal: Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales, Resolución ME N° 140/01, cuyo Itinerario Formativo será determinado por la Dirección General de EGB3 y Polimodal.

Artículo 4º) ESTABLECER que las designaciones del personal docente y directivo del Colegio N° 783 se realizará según las directivas emanadas de la Dirección General de EGB 3 y Polimodal.

Res. N° 153 28-04-05

Artículo 1º) ASIGNAR Partida de Funcionamiento por un total de PESOS DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS CON 19/100 (\$12.926,19).

Artículo 2º) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 111 - Programa 1 - Partidas 2.9.7 y 3.3.2 - Programa 17 - Partidas 2.9.3, 2.9.4, 3.1.4, 3.3.4 y 3.9.3.

Res. N° 155 28-04-05

Artículo 1º) APROBAR lo actuado por la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares, relacionados a la "Contratación del Transporte Escolar para la Escuela N° 733 (Circuito 418 "A" - 420), perteneciente a la región IV, TRELEW", a la firma "Transporte ANGE-LITO" del señor Guido Angel MARINI, (D.N.I. N° 18.676.522), tomándose para la realización del mismo el vehículo Dominio SUM 169, en la suma mensual de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500,00), desde el 07 de Marzo de 2005 al 09 de Diciembre de 2005. TOTAL GENERAL ADJUDICADO: PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 49.500,00).

Res. N° 162 02-05-05

Artículo 1º) ASIGNAR Partidas de Alimentos para Comedores Escolares por un total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 424.671,00), mediante el Fondo Especial de "COMEDORES ESCOLARES".

Artículo 2º) ESTABLECER que el gasto que demanda de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 111 - Programa 5 - Inciso 2 - Partida Principal 1 - Parcial 1, (2.1.1).

Res. N° 163 02-05-05

Artículo 1º) ASIGNAR Partidas de Alimentos para Comedores Escolares por un total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000,00) mediante el Fondo Especial de "COMEDORES ESCOLARES".

Artículo 2º) ESTABLECER que el gasto que demanda de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 411 - Programa 5 - Inciso 2 - Partida Principal 1 - Parcial 1, (2.1.1).

Res. N° 164 05-05-05

Artículo 1º) ASIGNAR Partidas de Funcionamiento para el traslado de los Alumnos Concurrentes a Establecimientos Educativos de la Región VI (Comodoro Rivadavia); por un total de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE (\$ 87.577,00).

Artículo 2º) ESTABLECER que el gasto que demanda de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 111 - Programa 17 - Partida 351.

Res. N° 219 26-05-05

Artículo 1º) RECTIFICAR el Artículo 1º de la Resolución ME N° 109/05, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º) Declarar de Interés Educativo la VIII Olimpiada Geográfica Argentina, organizada por la Fundación Evolución para el ciclo lectivo 2005 en el ámbito nacional."

Res. N° 220**26-05-05**

Artículo 1°) Declarar de Interés Educativo el "Congreso Nacional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología en el Nuevo Milenio", organizado por el Instituto de Enseñanza Superior (I.E.S.) N° 9-011 "Del Atuel" y la Dirección de la Escuela N° 4-098 "República del Perú", ambos establecimientos de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, a desarrollarse desde el 25 hasta el 28 de Mayo de 2005, en la mencionada ciudad;

Res. N° 221**26-05-05**

Artículo 1°) Declarar de Interés Educativo el libro "Los Aborígenes Patagónicos y sus modos de Contar" cuyo autor es Luis Alberto Belloli.

Res. N° 222**26-05-05**

Artículo 1°) Declarar de Interés Educativo el "XXX Congreso de la Federación Argentina de Asociaciones de Profesores de Inglés", Edición 2005 (FAAPI) a realizarse del 22 al 24 setiembre del corriente año, en la ciudad de Santa Fe.

Res. N° 223**26-05-05**

Artículo 1°) APROBAR la oferta de Postítulo: "Especialización Superior en Orientación y Tutoría", presentado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 801 de Trelew.

Artículo 2°) AUTORIZAR la implementación del Postítulo: "Especialización Superior en Orientación y Tutoría", presentado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 801 de Trelew.

Res. N° 224**27-05-05**

Artículo 1°) Declarar de Interés Educativo el "III Seminario de Actualización de Profesores de Español y Portugués", patrocinado por la oficina uruguaya de Unión Latina y convocado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, a realizarse del 30 de mayo al 01 de junio del presente año, en la ciudad de Buenos Aires.

Res. N° 225**27-05-05**

Artículo 1°) Declarar de Interés Educativo el Encuentro: Escuelas por el Cambio-Comodoro Rivadavia 2005, organizado por la Fundación Compromiso de la ciudad de Buenos Aires, a realizarse el día 02 de junio de 2005 en Comodoro Rivadavia.

Res. N° 227**27-05-05**

Artículo 1°) APROBAR lo actuado por la Delegación Administrativa Región I de Las Golondrinas, relacionado con la Contratación de Transporte Escolar para las Escuelas N° 9, N° 80, N° 121 y Colegio N° 727, a la Municipalidad de Chollila representada por el Señor Intendente Héctor Miguel CASTRO (M.I. N° 17.642.534),

desde el 01 de Abril de 2005 al 09 de Diciembre de 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

Circuito N° 107 "1" – Escuelas N° 9, N° 80 y N° 121 tomándose para la realización del mismo el Dominio THL 362, por la suma mensual de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

Circuito N° 107 "2" – Colegio N° 727 tomándose para la realización del mismo el Dominio THL 362, por la suma mensual de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

TOTAL GENERAL DE LA ADJUDICACION: PESOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS (\$ 41.200,00).

Res. N° 228**27-05-05**

Artículo 1°) Declarar de Interés Educativo el Cuadernillo de Capacitación para Acompañantes Comunitarios: "Componente Educativo", promovido por el Ministerio de la Familia y Promoción Social, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Salud de la Provincia del Chubut.

Res. N° 231**01-06-05**

Artículo 1°) APROBAR lo actuado por la Dirección de Administración Presupuestaria, relacionado con la Compra Directa para la adquisición de treinta (30) aparatos telefónicos y materiales de instalación; a las siguientes firmas, de acuerdo al siguiente detalle:

FIXAR de Lisandro Prada Toledo, lo correspondiente a los renglones N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 11 por la suma total de PESOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON 02/100 (\$ 3.154,02).

ELECTROSUR S.R.L. lo correspondiente a los renglones N° 8, N° 9 y N° 10, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO CON 80/100 (\$ 54,80).

DALCO PATAGONIA de Daniel López, lo correspondiente a los renglones N° 1 y N° 12, por la suma total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCO CON 70/100 (\$ 1.805,70).

TOTAL GENERAL ADJUDICADO: PESOS CINCO MIL CATORCE CON 54/100 (\$ 5.014,54).

Res. N° 232**01-06-05**

Artículo 1°) Auspiciar el Proyecto de capacitación integral: "Educación Ambiental en las Escuelas", compuesto por dos cursos denominados "Educación Ambiental" y "Problemas Globales y locales de Medio Ambiente", a realizarse del 09 de Marzo de 2005 al 24 de Noviembre de 2005 el curso "Educación Ambiental" y del 10 de Agosto de 2005 al 25 de Noviembre de 2005 el curso "Problemas Globales y locales de Medio ambiente" en la citada ciudad.

Artículo 2°) Acreditar una duración de cuarenta (40) horas reloj por curso, a los participantes que cumplieron con los respectivos requisitos de aprobación.

Res. N° 233**01-06-05**

Artículo 1°) ASIGNAR Partida de Funcionamiento por un total de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 23/100.- (\$ 11.782,23).

Artículo 2º) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 111 - Programa 1 – 2.4.4, 2.9.6, 2.9.7, 3.3.2, 3.3.4 y 3.5.3.

Res. N° 234 01-06-05

Artículo 1º) Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación del Artículo 32º, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2º) Auspiciar el curso “La Informática en el Aula”, organizado por la Dirección de Educación dependiente de la Secretaría de Acción Social y Calidad de Vida de la Municipalidad de Trelew, que se realizó durante los días 02, 04, 11 y 18 de Noviembre de 2004, en la mencionada ciudad.

Artículo 3º) Acreditar una duración de veintitrés (23) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Res. N° 235 01-06-05

Artículo 1º) Ampliar desde el 25 de Junio de 2004 hasta el 27 de Octubre de 2005, la fecha establecida por el Artículo 2º de la Resolución ME N° 387/04 referente al Programa de Capacitación “Telar – Todos en la Red”, presentado por la Fundación Evolución, Sede Trelew.

Res. N° 236 01-06-05

Artículo 1º) Ampliar desde el 29 de noviembre de 2001 hasta el 08 de Julio 2003, la fecha establecida por el Artículo 1º de la Resolución ME N° 355/01, del Curso de Capacitación: “LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS”, organizado por la Escuela de Sordos e Hipoacúsicos N° 518 de Esquel.

Res. N° 237 01-06-05

Artículo 1º) Exceptuar al dictado de la presente del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32º del Decreto Ley N° 920 por aplicación del punto 3) de la citada Norma Legal.

Artículo 2º) Auspiciar los cursos: “Asesoramiento Técnico Pedagógico para la Gestión Curricular y la investigación Educativa” y “Mejoramiento de las prácticas curriculares del tercer ciclo de E.G.B.: Módulo 1:” Roles y Funciones en la Gestión Curricular”, presentados por el Equipo Técnico Ministerial, realizados durante el ciclo lectivo 2004, en la ciudades de Trelew, Rawson y Comodoro Rivadavia.

Artículo 3º) Acreditar una duración de cien (100) horas reloj a los participantes del curso: “Asesoramiento Técnico Pedagógico para la Gestión Curricular y la investigación Educativa”, y dieciséis (16) horas reloj a los participantes del curso: “Mejoramiento de las prácticas curriculares del tercer ciclo de E.G.B.: Módulo 1:” Roles y Funciones en la Gestión Curricular”, que cumplieron con los requisitos de aprobación de los mismos.

Res. N° 240 06-06-05

Artículo 1º) ASIGNAR Partida de Funcionamiento por un total de PESOS VEINTICINCO MIL QUINIEN-TOS TRECE (\$ 25.513,00).

Artículo 2º) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 111 - Programa 17 – Partidas 2.1.2., 2.3.6, 2.5.1, 2.5.2., 2.5.6, 2.9.2, 2.9.3, 2.9.4, 3.3.3, 3.5.1., 3.9.3.

Res. N° 242 06-06-05

Artículo 1º) RECONOCER pedagógicamente la cohorte 2002 de la implementación de la Educación Polimodal en la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales en la “Escuela Arco Iris” N° 1719.

Artículo 2º) APROBAR, por única vez, las certificaciones de estudios de las cohorte 2002 que obran en el Anexo II , que es parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3º) DETERMINAR que el presente trámite no lleva implícito el derecho a percibir aporte estatal.

Artículo 4º) ESTABLECER que el seguimiento de la confección de los certificados analíticos quedará bajo la Supervisión Zona Oeste (Esquel).

Artículo 5º) ESTABLECER que a partir del 31 de Diciembre de 2004 se dará por cerrada la Institución y se deberá remitir toda la documentación a la Coordinación de Educación Privada, para su posterior resguardo.

ANEXO II

Cohorte año 2002 Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales

Apellido y Nombre	DNI
Acevedo, Gabriela Denis	32.720.115
Alvarez Leonetti, Gerardo Daniel	32.720.203
Alvarez Leonetti, Lucía Noemí	32.720.204
Barutta, Diego Andrés	32.553.815
Beale, Ceciclia Ann	32.720.113
Bofelli, Lucía	32.334.196
Bonpland, Carolina	32.720.270
Cardone, Antonella Laura	32.759.345
Crea del Blanco, Tomás Horacio	32.654.274
De Benedetto, Agustian Melisa	32.720.451
Estevez María	32.720.253
Lloyd, Eluned	93.608.588
Margara, Juan Alfonso	32.801.425
Migliori, Francisico	32.720.057
Quintana, Miguel José	32.734.948
Villanueva, Ana Valeria	35.355.871

SECRETARÍA DE CULTURA

Res. N° 84 08-09-05

Artículo 1º.- Declárase de Interés Cultural el 4to. Encuentro de Película “Patagonia Audiovisual”, orga-

nizado por la Asociación de Realizadores Independientes de la Patagonia (R.I.P.A.), a llevarse a cabo los días 03 y 04 de septiembre de 2.005 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

Res. N° 85**09-09-05**

Artículo 1º.- Rectifíquese el error material observado en el Artículo 1º de la Resolución N° 60/05 SC el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1º.- Otórgase a la Fundación C.I.C. (Certamen Internacional de Coros) de Trelew, representada por el señor Daniel Alejandro GARAVANO (D.N.I. N° 13.125.553) y el señor Hugo Adolfo FUERTES (D.N.I. N° 12.594.277), en su carácter de presidente y tesorero respectivamente, un subsidio de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00) con destino a la Séptima edición del “Certamen Internacional de Coros” que se desarrollará en la ciudad de Trelew del 20 al 24 de septiembre de 2005”.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO N° 17100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 03/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3955-MCG-05 - 1274-IPV-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA N° 72-73-74/05
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.04/06/05.-
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 15 -\$ 13.26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 596.70.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 17101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 10/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4107-MCG-05 - 1308-IPV-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
 OBJETO DEL CONTRATO: PROROGA LICITACION PUBLICA N° 71/05 - MEJORAMIENTO B° ROQUE GONZALEZ.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.11/06/05.-
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 -\$ 13.26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 265.20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 17102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 13/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4251-MCG-05 - 1315-IPV-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
 OBJETO DEL CONTRATO: PROROGALICITACION PUBLICA N° 55/05 -66 VIV. B° SAN CAYETANO - COMODORO RIVADAVIA.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.14-15/06/05.-
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 -\$ 13.26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 636.48.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 17103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 08/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4067-MCG-05 - 1313-IPV-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DE RECTIFICACION LICITACION PUBLICA N° 72-73-74.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.09/06/05.-
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 7 -\$ 13.26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 185.64.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 17104

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 03/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3952-MCG-05 - 1281-IPV-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITACION PUBLICA N° 59/05 - 36 MEJORAMIENTO – GAIMAN.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.03-04/06/05.-
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 -\$ 13.26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 530.40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17105

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
06/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3960-MCG-05 -
1280-IPV-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO
PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA
Nº 42/05 - 30 VIV RADA TILLY LICITACION PUBLICA
Nº 43/05 -20 VIV RADA TILLY.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.07-
08/06/05.-
UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 -\$ 13.26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 636.48.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17106

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
10/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4212-MCG-05 -
1317-IPV-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO
PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-
CION PUBLICA Nº 70/05 PROYECTO Y CONS-
TRUCCION DE 446 VIVIENDAS – ESQUEL.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.11-
12/06/05.-
UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 -\$ 13.26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 636.48.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17107

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
10/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4104-MCG-05 -
1309-IPV-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO
PCIAL DE LA VIVIENDA Y D.U.
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA
Nº 59/05 - 36 MEJORAMIENTO VIVIENDAS –
GAIMAN.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.11/
06/05.-
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 -\$ 13.26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 265.20.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17108

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4336-MCG-05 -

DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA EN UN PERIQUETE
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO EN UN PERIQUE-
TE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES
DE 17.30 A 18 HS. POR CANAL 7 RW
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17109

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4295-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO JADE S.R.L.- FM
CLAVE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 900.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17110

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4303-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM TIEMPO -
PUERTO MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17111

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4311-MCG-05 -
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJE-
RO RURAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO SO.DI.PA S.A LU

20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17112

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4312-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
 MA SABADOS DE OTRA GALAXIA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO SO.DI.PA S.A LU
 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE SABADOS DE 09
 A 13 HS. POR FM GALAXIA - TW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17113

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4313-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
 MA MUNDO DEPORTIVO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO SO.DI.PA S.A LU
 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A SA-
 BADOS DE 20 A 20.30 HS
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 800.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17114

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4302-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM TIEMPO - GA-
 LES S.A.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17115

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4310-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE
 MINISTERIO DE COORDINACION
 DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO
 SO.DI.PA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD
 JINGLE-JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17116

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4304-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
 PROGRAMA NOTICIAS 2 X 4
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO
 AGENCIA VICTORIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES
 A VIERNES DE 06 A 07 HS. POR
 FM CHUBUT - TRELEW.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17117

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4305-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE
 MINISTERIO DE COORDINACION
 DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA VICTO-
 RIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES
 A VIERNES DE POR FM CHUBUT-TW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17118

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4314-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA UN POCO DE AIRE FRESCO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO SO.DI.PA FM GA-
LAXIA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DOMINGOS DE 20
A 22 HS POR GALAXIA - TW
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17119

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4317-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO CABLE HOGAR
DEL VALLE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17120

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4308-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 21 A 23 HS
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17121

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4306-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17122

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4309-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJE-
RO RURAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17123

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4307-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA LA LUZ DE LA NOCHE
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO/05
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS
DE 21 A 23.30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17124

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3398-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA SEGURIDAD TOTAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PRODUCCIONES
3 -CDO.RIV
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO/05

UNIDAD DE FACTURA: EMITE SABADOS DE 13 A 14.30 POR FM DEL MAR-COMODORO RIVADAVIA.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17125

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4315-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO SO.DI.PA S.A.-FM GALAXIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17126

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4344-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM TROPICO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17127

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/07/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4297-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA Y ME QUEDE EN EL BAR
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA ECO S.R.L.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE MIERCOLES DE 22 A 23.30 HS POR CANAL 7-RW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17128

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 30/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4115-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INFORME TURISTICO-LAGO PUELO.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 CDO. RIV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17129

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 03/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4113-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL -CONFERENCIA DE PRENSA JEFE DE POLICIA Y MINIST. GOBIERNO Y JUSTICIA.-
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 CDO. RIV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17130

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 03/06/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4111-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL -ENTREGA DE VIVIENDAS - COMODORO RIVADAVIA.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 CDO. RIV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17131

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
03/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4112-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL -LIGA PATAGONICA DE
BASQUET-CDO. RIV.-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 CDO.
RIV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17132

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
12/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4110-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL -ASUNCION OBISPO
COMODORO RIVADAVIA.-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 CDO.
RIV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17133

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
27/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4117-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL -INAUGURACION BI-
BLIOTECA-MINIEMPRENDIMIENTO LAS PLU-
MAS.-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 CDO.
RIV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17134

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
27/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4116-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL -INAUGURACION PLAN-
TA DE BOMBEO DIQUE FLORENTINO
AMEGHINO.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 CDO.
RIV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17135

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4114-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL -ACTO DE BOMBEROS
EN PUERTO MADRYN.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 CDO.
RIV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17136

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4298-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA TARDE POR TARDE
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA ECO
S.R.L.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES POR FM BAHIA ENGAÑO DE 14 A 17 HS.-
RAWSON.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17137

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4301-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA DISCAPACIDAD EN ACCION
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO CANAL 3 PRODUC-
CIONES
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE MARTES Y JUEVES
DE 19 A 20 HS POR CANAL 3-TW.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17138

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4297-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO CANAL 3 PRODUC-
CIONES
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17139

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4300-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO CANAL 3 PRODUC-
CIONES-PUERTO MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17140

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4351-MCG-05

DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17141

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/06/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4352-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA CONTRADICCIONES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
JUNIO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES VIA SATELITAL DE 18 A 19HS
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17142

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3434-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM CUMBRE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 600.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17143

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3437-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA EL MOLINO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DEL VALLE-
TREVILIN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05

UNIDAD DE FACTURA EMITE POR FM DEL VALLE-TREVELIN
MONTO DEL CONTRATO: \$ 200.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17144

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3438-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DEL VALLE-TREVELIN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17145

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3428-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA HISTORIA DE PUEBLO CHICO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA R.S PRODUCCIONES-RECTA SPORT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DOMINGOS DE 20 A 20.30HS POR CANAL 7-RW
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17146

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3400-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM RADIO VISION
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.600.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17147

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3470-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO ARTE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3399-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DEL MAR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.800.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3397-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO LIGA NAC. BASQUET GIMNASIA Y ESGRIMA Y FUTBOL N<C. B C.A.I.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DEL MAR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA TRANSMITE VIERNES Y DOMINGOS DE 20 A 23 Y SABADOS DE 14 A 18 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3391-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MEDIA MAÑANA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA ECO S.R.L.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA TRANSMITE VIERNES Y DOMINGOS DE 07 A 09 POR AM ARGENTINA 570-CAP. FED
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3417-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM LATINA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 700.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/04/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 2725-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MEDIA MAÑANA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA ECO S.R.L.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-ABRIL /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS. POR AM ARGENTINA 570-CAPITAL FEDERAL.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 23/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3791-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL ENTREGA DE UTILES A LAS ESCUELAS-PUERTO MADRYN

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 24/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3792-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION ESCUELA Nº 733-GAIMAN.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 20/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3789-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL LIGA PATAGONICA DE BASQUET -CDO. RIV.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 20/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3790-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL REINAGURACION GIMNASIO MUNICIPAL RIO MAYO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL PATAGONICA

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 DE
COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3410-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA EL DESPERTADOR
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM ESTILO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 07 A 09 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3441-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM ALPINA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3463-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3411-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO ESTILO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
06/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3577-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL – INAUGURACION PILETA SAR-
MIENTO.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 -
CDO. RIV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
06/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3579-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL - LIGA PATAGONICA DE
BASQUET -PUERTO MADRYN.
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 -
CDO. RIV
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
09/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05

NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3578-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
 SION ESPECIAL -INAUGURACION GIMNASIO
 LAGO PUELO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
 PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 -
 CDO. RIV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 09/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3580-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
 SION ESPECIAL -CONFERENCIA DE PRENSA
 FILMUS-DAS NEVES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
 PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 -
 CDO. RIV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 13/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3581-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
 SION ESPECIAL -INAUGURACION CUARTEL DE
 BOMBEROS Y CAJERO AUTOMATICO.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
 PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 9 -
 CDO. RIV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.400.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3454-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES-
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PROTEL
 PATAGONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
 NES POR CANAL 9 - CDO.RIV
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3457-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES-
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
 NES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 09/03/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 1708-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES-
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 MARZO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
 NES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
 01/04/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 2740-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
 COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES-
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM PLUS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
 ABRIL /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-

NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 09/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3455-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM PLUS
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3422-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO PATAGONIA NET
S.A. TRELEW NOTICIAS
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3471-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE
MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO CABLE HOGAR
DEL VALLE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3447-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
01/04/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 2635-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO NACIONAL
ESQUEL
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
ABRIL /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3421-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO JADE S.R.L. FM
CLAVE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-
MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 900.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD
02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3459-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES- IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DE LA GENTE CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3048-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CIRCUS- IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AG. TABANO AZUL COMUNICACIONES S.R.L.
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 8 C.V.C
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17178

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3451-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM RAICES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17179

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3461-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM CAROLINA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17180

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3401-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM SONY-K
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17181

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3450-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM 2000
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 2652-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AGENDA CORDILLERANA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA Z PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-ABRIL/05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES DE 22 A 23 POR CANAL 4 ESQUEL Y SABADOS DE 21 A 22.30 POR CANAL 7-RAWSON.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17183

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 09/03/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 1735-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AGENDA CORDILLERANA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA Z PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MARZO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES DE 22 A 23 POR CANAL 4 Y DE 21 A 22.30 POR CANAL 7 - RW
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17184

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3448-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM LA RED
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17185

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3426-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA CREARTE PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM MACRO.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17186

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3452-MCG-05

DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO EL PROGRAMA RURAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM DE LA GENTE CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CADENA 50
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17187

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3523-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM TIEMPO-PUERTO MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17188

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3427-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM TIEMPO-GALES S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000.00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17189

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3416-MCG-05
DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05

UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.200.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17190

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3409-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM PARAISO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17191

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3450-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO FM IMPACTO-CDO. RIV
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 700.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17192

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3469-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL SOL-TRELEW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17193

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3468-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM MARACAS-TRELEW.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17194

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3467-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PRIMERA MAÑANA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES 07 A 09 POR FM DEL SOL-TW.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17195

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3466-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA COMPACTO DE NOTICIAS
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES 12.30 A 13HS POR FM DEL SOL-TRELEW.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO Nº 17196

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/06/05

NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3464-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MOTORES A PLENO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA R.S. PRODUCCIONES-RECTA SPORT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE MARTES DE 22.30 A 23.30HS.POR CANAL 7 -RW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

REGISTRO Nº 17197

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3429-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PEQUEÑA SERENATA NOCTURNA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA R.S. PRODUCCIONES-RECTA SPORT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE SABADOS DE 20 A 22HS.POR FM GALAXIA-TV.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en ésta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, en autos: "REVERBELLA, RICARDO JUAN S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 356-2005), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don RICARDO REVERBELLA para que en el término de treinta días lo acrediten.

Esquel, 12 de Septiembre de 2.005.
 Juan Carlos Muñoz – Secretario
 Publicación: Tres (3) días.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
 Secretario

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

REGISTRO Nº 17198

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3423-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO PASION POR LA MOSCA.
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO IMAGEN PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO /05
 UNIDAD DE FACTURA EMITE POR CANAL 7-RW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.275.00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Irigoyen N° 650 Planta Baja de la misma ciudad, a cargo de S.S. Dr. José Leonardh, Secretaría N° Uno a mi cargo, cita y emplaza por el término de Cinco (5) días mediante edictos a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut y por radiodifusoras oficiales locales de esta ciudad, a la firma Begosur S.A. para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "ARAGONE, MARIO RODOLFO ENAUTOS: "ARAGONE, MARIO RODOLFO C/VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTRAS S/SUMARISIMO (LEY 24.240)" S/INCIDENTE (IMPUGNACION POR FALSEDAD)", Expte. N° 1269/1998 que tramita por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de Designar a la Defensora General para que lo represente en dichos autos (Arts. 145, 148 y 343 del CPR.)

Comodoro Rivadavia, 09 de Septiembre de 2.005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
 Secretaria

I: 22-09-05 V: 23-09-05.

REGISTRO Nº 17199

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/06/05
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3415-MCG-05
 DEPENDENCIA CONTRATANTE MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO MADRYN TV

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en ésta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, en autos: "SAN MARTIN BELMAR, LUIS ANTONIO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 447-2005), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don LUIS ANTONIO SAN MARTIN BELMAR, para que en el término de treinta días lo acrediten. Esquel, de Septiembre de 2005.

Publicación: Tres (3) días.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial Número Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en Hipólito Yrigoyen N° 650 Planta Baja de esta ciudad, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° Dos a mi cargo, ha dispuesto notificar la citación de venta del ejecutado Sr. WALTER FABIAN NAVARRO, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución si dentro del término de cinco días, no opondrá excepciones legítimas, mediante edictos a publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad, en los autos caratulados: "EMERGENCIAS MEDICAS COMODORO RIVADAVIA S.R.L. C/NAVARRO WALTER FABIAN S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA", Expte. N° 2938/2001 de trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Comodoro Rivadavia, 17 de Junio de 2005.

MARIA BEATRIZ BASSO
Secretaria de Refuerzo

I: 22-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Refuerzo, Dr. Daniel Camilo Perez, en autos caratulados: "BESTIL, VALERIO S/JUICIO SUCESORIO" Expte. N° 61/05, que tramitan ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, Pcia. del Chubut, Secretaría N° 1 a mi cargo, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el Sr. VALERIO BESTIL, para que dentro de Treinta Días lo acrediten. Publíquense edictos durante Tres Día en el Boletín Oficial y diario Patagónico de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Dra. LUCIA BORJAS
Secretaria

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 2, a cargo del Juez, Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Avalos, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en autos caratulados: "ZULETA, JUAN ANGEL, MARIA ELBA ANDRADA Y JUAN CARLOS ZULETA s/SUCESORIO", Expte. N° 1325/05, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro de Treinta Días lo acrediten.

Publíquese los edictos por el término de Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario El Patagónico de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 10 de Agosto de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo ROLINHO, Juez, con asiento en Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 4, a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de CLAUDINA SOTO, en estos autos caratulados: "SOTO, CLAUDINA S/SUCESION", Expte. N° 153/05, mediante edictos a publicarse por Tres Días en el diario "Crónica" de la ciudad de Comodoro Rivadavia y en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, (Chubut), 29 de Agosto de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Letrado a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2 de la Circunscripción Judicial del Sud. Dr. José Leonardh, Secretaría N° 4, en los autos caratulados: "REY, MANUEL s/SUCESION", Expte. N° 1134/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.

Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico".

Comodoro Rivadavia, Febrero 16 de 1999.

PATRICIA ALEJANDRA FERNANDEZ
Secretaria

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Número Uno, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría Número Uno, en autos caratulados: "DÍAZ, SILVIA ELENA S/SUCESION", Expte. N° 2388/05, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario "El Patagónico" de esta ciudad. Fdo. Dr. Gustavo L. H. Toquier. Juez.

Comodoro Rivadavia, 09 de Septiembre de 2.005.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Jueza de Familia, Secretaría Autorizante, cita a MIRTA WILIPAN, en el plazo de Cinco Días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apereamiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 342 y ccdtes. del CPCC), en autos caratulados: "ROMAN, ERESMILDO Y OTRA S/GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN", (Expte. N° 607 – F° 33 – Año 2005.). Publíquese por Dos Días en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 8 de Septiembre de 2005.

ALICIA GLADYS ORTIZ
Secretaria

I: 22-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de la Dra. Marta Susana Reynoso de Roberts, Presidente de la Sala B de la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en los autos: "LIEPINS, SANDRA KARINA C/ASPRILLA, JUAN MANUEL Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N° 14.651/04, se notifica al Sr. JUAN MANUEL ASPRILLA, mediante edictos que se publicarán por el término de UN (1) Día en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario "Crónica", de esta ciudad que en la causa se ha dictado sentencia que en su parte pertinente dice: "En la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil cinco ... SENTENCIA 1) Hacer lugar a los agravios expuestos por la apelante actora a fs. 438/443 vta. revocando en forma total la sentencia de fs. 410/412 vta. 2) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, condenar al

codemandado Juan Manuel Asprilla, a las codemandadas YPF S.A. Citibank N.A. y a la citada en garantía Boston Compañía Argentina de Seguros, solidariamente, a abonar a la actora Sra. Karina Sandra Liepins, dentro de los diez (10) días de quedar firme la presente, la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO (\$ 2.624), suma a la cual se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa para las operaciones de descuento del Banco de la Nación Argentina desde el momento de producido el accidente (23/02/01) y hasta su efectivo pago. 3) Imponer las costas en ambas instancias a los codemandados y citada en garantía. 4) Regular los honorarios profesionales por los trabajos realizados en Primera Instancia a los Dres. Norberto Moretti, María Alejandra Peralta y Alejandro Fabio Frank Langer, conjuntamente, en la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS VEINTE (\$ 1.220), a los Dres. Gerardo Myburg, Manuel Pis Diez y Gabriela Altuna, conjuntamente, en la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650.), al Dr. Héctor José Ferreira de las Casas en la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650.) y al perito Luis Alberto Moreno en la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA (\$ 290.). Por los trabajos realizados en la Alzada se regulan los honorarios profesionales de los Dres. Norberto Moretti y María Alejandra Peralta, conjuntamente, en la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE (\$ 427.) y del Dr. Héctor José Ferreira de las Casas en la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA (\$ 230.). 5) Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo. GRACIELA MERCEDES GARCIA BLANCO, Juez de Cámara, NELIDA SUSANA MELERO, JUEZ DE CAMARA.

Comodoro Rivadavia, 12 de Septiembre de 2005.

JUAN MANUEL IRUSTA
Secretario de Cámara

P: 22-09-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CARLOS DIAZ, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apereamiento de Ley.

TRELEW, 12 de Septiembre de 2005.

MAURICIO R. HUMPHREYS
Secretario

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra.

Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ JULIO ROBERTO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 05 de Septiembre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI

Secretaria

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Norma H. Biesa de Abraham, cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de MYRDDIN EVANS, para que se presenten en autos: "EVANS, MYRDDIN S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 445, F° 49 – 2005 - 12657).

Publíquense por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 9 de Setiembre de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM

Secretaria

I. 21-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO COMES y AMELIA SOFIA CUTILLO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 07 de Septiembre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI

Secretaria

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ROSA MONNA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 09 de Septiembre de 2005.

MAURICIO R. HUMPHREYS

Secretario

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, con asiento en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, en los autos caratulados: "MYBURG, GERARDO PEDRO BENJAMIN S/SUCESION", Expte. N° 2.445/05, cita y emplaza por treinta días para hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de don GERARDO PEDRO BENJAMIN MYBURG. Publíquense edictos por el término de tres días en el diario "Crónica" y en el "Boletín Oficial" de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, 12 de Septiembre de 2.005.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO

Secretario

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

EDICTO

En los autos caratulados "BARACAT NILDA MABEL C/TROISI CAMILO S/USUCAPION" (Expte. 10 – 169 – 2005) que tramita por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del N.O. del Chubut, a cargo del Dr. Claudio Alejandro Petris, Secretaría única a cargo de la Dra. Cristina Marquez, se ha ordenado notificar lo siguiente: "Esquel, 16 de Agosto de 2005. Téngase por ampliada la demanda. Proveyendo los autos según su estado. Por iniciado juicio ordinario de usucapión contra GENOVEVA SAEMANN. Atento juramento prestado a Fs. 80, lo solicitado y disposiciones de los arts. 145 y sgtes del C.P.C. y C., cítesela por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la zona para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y contestar la acción, bajo apercibimiento de designarle a la defensa pública para que lo represente. (art. 343 de la citada norma legal). Téngase presente la prueba documental acompañada. Fdo. Claudio Alejandro Petris – Juez. Publíquese por dos (2) días.

Esquel, 02 de Septiembre de 2005.

CRISTINA MARQUEZ

Secretaria

I: 21-09-05 V: 22-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad

de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 3 a mi cargo, cita y emplaza a herederos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. PEDRO JOSÉ PUNTANO y la Sra. CONSUELO RODRIGUEZ, Vda. de PUNTANO para que dentro de TREINTA días los acrediten en los autos caratulados: "PUNTANO PEDRO JOSE Y RODRIGUEZ, Vda. de PUNTANO, CONSUELO S/SUCESION", Expte. N° 836/05, publíquense edictos por TRES días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 18 de Mayo de 2005.

Comodoro Rivadavia, 19 de Agosto de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 20-09-05 V: 22-09-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, con sede en Hipólito Yrigoyen 650 de esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez Subrogante, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores del causante Don FAUSTINO ACOSTA que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, en los autos caratulados: "ACOSTA, FAUSTINO S/SUCESION", Expte. N° 447/05, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico, por el término de tres días.

Comodoro Rivadavia, 05 de Julio de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 20-09-05 V: 22-09-05.

INSTITUTO AUTARQUICO DE COLONIZACION Y FOMENTO RURAL

EDICTO

El Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a través del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como Parcela 15, Manzana 22, Sector 1, Circunscripción 1, del Ejido 6 del Barrio Centro de la localidad de Comodoro Rivadavia, para que en un plazo de TREINTA (30) Días deduzcan oposición al trámite de Regularización Dominial del Inmueble descripto, en los términos de la Ley Nacional 24.374 y Ley Provincial N° 4322 bajo apercibimiento de extender la Escritura Pública prevista por el art. 6°, inciso e) de la Ley Nacional N° 24.374.

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

INSTITUTO AUTARQUICO DE COLONIZACION Y FOMENTO RURAL

EDICTO

El Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a través del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como Parcela 9, Manzana 75, Sector 6, Circunscripción 1, de la Localidad de Trelew, para que en un plazo de TREINTA (30) Días deduzcan oposición al trámite de Regularización Dominial del Inmueble descripto, en los términos de la Ley Nacional 24.374 y Ley Provincial N° 4322 bajo apercibimiento de extender la Escritura Pública prevista por el art. 6°, inciso e) de la Ley Nacional N° 24.374.

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

INSTITUTO AUTARQUICO DE COLONIZACION Y FOMENTO RURAL

EDICTO

El Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a través del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como Lote 9, Manzana 235, del Barrio Gregorio Mayo de la localidad de Rawson, para que en un plazo de TREINTA (30) Días deduzcan oposición al trámite de Regularización Dominial del Inmueble descripto, en los términos de la Ley Nacional 24.374 y Ley Provincial N° 4322 bajo apercibimiento de extender la Escritura Pública prevista por el art. 6°, inciso e) de la Ley Nacional N° 24.374.

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia llama a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo Oficial (Administrativo) en el Juzgado de Instrucción N° 3 de la ciudad de Trelew; el cierre de la inscripción es el 30-09-05 a las 13:00 hs. La fecha del examen será el 12/10 a las 17:00 hs. y el 17/10. Informes, requisitos, bases del concurso e inscripción: en la sede del Juzgado de Instrucción N° 3, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. 9 de Julio N° 261 – Trelew, teléfonos (02965) 426-349- 427-664/661/669 en el horario de 7 a 13 hs.

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento

en Trelew, Dra. María Celia Amaral, Secretaría autorizante, se hace saber por TRES (3) DIAS que en los autos caratulados: "AUTOSUR S.A. C/TICERA, DELIA EULALIA S/EJECUTIVO" (Expte. 2185 – F° 157 - Año 1999 – Ficha 56945) ha sido designado el Martillero público Oscar Ignacio RIVAS Mat. 14 T° 1 – F° 5/6 para que proceda a la venta en pública subasta, con la base de DOLARES ESTADOUNIDENSES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS (U\$S 1.579,60.-) y al mejor postor, del siguiente bien: un automotor marca RENAULT, tipo BERLINA 5 PUERTAS, modelo CLIO RT 5 PUERTAS AADA/98, año 1998, motor marca RENAULT N°AB20780, chasis marca RENAULT N° 8A1557TTZVS016170, Dominio BGV 028. Se deja constancia que el automotor adeuda en la Municipalidad de Trelew al 31/08/05 la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 185,20.) en concepto de Impuesto al Parque Automotor por cuotas 5ª de año 2002 y 4ª a 8ª año 2005. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el art. 153 del Código Fiscal, es decir el 1% de la suma resultante del remate.

EXHIBICION: Los días de publicación de edictos, en horario de oficina, partiendo desde España N° 16 de Trelew. El remate se realizará en España N° 16 de Trelew, el día 04 de Octubre de 2005 a las 11:15 hs. donde estará su bandera. SEÑA del (30%) treinta por ciento a cuenta del precio en dinero en efectivo con más la comisión del cinco por ciento (5%) del martillero, en dinero en efectivo.

Secretaría, 14 de Septiembre de 2005.

ANDREA GARCIA ABAD
Secretaria

I: 21-09-05 V: 23-09-05.

REMATE JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo Miguel Angel ANTOUN, Juez, con asiento en Sarmiento, Secretaría única, a mi cargo, comunica por Dos Días en el Boletín Oficial y en Diario "Crónica", de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que en autos caratulados: "MARINONI, JOSE ANDRES C/GARCES, SERGIO MARTIN S/JUICIO EJECUTIVO", Expte. N° 96/04, el Martillero Público Sr. Alejandro Oscar Arocena subastará el día 24 de Septiembre de 2005 a las 11 hs., en Chacra N° 19 de la ciudad de Sarmiento, el siguiente automotor: marca RENAULT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo RENAULT 12, Motor Marca: RENAULT N° 3553307, chasis marca: RENAULT N° 925-18960, dominio VYQ 211, en el estado que se encuentra. El motor se encuentra registrado en la Municipalidad de Sarmiento. Condiciones de venta, al contado, sin base y al mejor postor. Señal: 30% a cuenta del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador. Saldo del precio, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta. Informes y visitas de lunes a sábado de 12 a 13 hs. en

Chacra N° 19 de Sarmiento, domicilio del martillero actuante. Te. 0297-156210463. Sarmiento, (Chubut), 05 de Septiembre de 2005.

Dra. LUCIA BORJAS
Secretaria

I: 21-09-05 V: 22-09-05.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA PESQUERA DEL GOLFO S.A.

De conformidad con lo establecido por la Ley 19.550 y el contrato social, el Directorio convoca a los señores accionistas de Pesquera del Golfo S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2005 a las 9:00 hs. en la sede social sita en calle Llamas Massini 3.702, B° Industrial, de Comodoro Rivadavia, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea; 2°) Explicación de las razones de la demora en la presentación y tratamiento de los balances y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de 2001; 2002; 2003 y 2004, respectivamente; 3°) Tratamiento y aprobación de los balances generales, estados contables y de resultados correspondientes a los ejercicios sociales cerrados los días 31 de diciembre de 2001; 2002; 2003 y 2004, respectivamente; 4°) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio; 5°) Fijación del número de directores conforme cláusula octava del contrato social; 6°) Elección de dos directores titulares y un director suplente. Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el libro de registro de asistencia, en la sede social de Pesquera del Golfo S.A., sita en calle Llamas Massini 3.702, B° Industrial, Comodoro Rivadavia, de lunes a viernes de 8 a 16 hs., hasta el día 3 de octubre de 2005. Para el caso de fracasar la asamblea así convocada por falta quórum, el directorio hace saber que en uso de las facultades que le acuerda el art. 237 de la Ley 19.550 y el artículo décimo del contrato social, queda efectuada la segunda convocatoria para el día 6 de octubre de 2005 a las 10:00 hs., la que quedará constituida y sesionará válidamente con los accionistas que se encuentren presentes. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

El Directorio.

EUDALDO FEIJOO RIVAS
MARIO RODOLFO ARAGONE

I: 20-09-05 V: 26-09-05.

EDICTO

Por disposición de la Sra. Directora de la I.G. de J. publíquese por un día en el Bol. Oficial. Cesión de Cuo-

tas de “**DOS SANTOS E HIJOS S.R.L.**”, por Esc. 141 del 03/08/2005, pasada ante el Escribano Mariano E. ARCIONI, Reg. 62 del Chubut. Alfredo Lauro Dos Santos o Dos Santos López cedió 935 cuotas a favor de los restantes socios, a saber: José Francisco Dos Santos o Dos Santos López, Eduardo Américo Dos Santos o Dos Santos López, Manuel Alberto Dos Santos o Dos Santos López, Angel Enrique Dos Santos o Dos Santos López y Ricardo Aníbal Dos Santos o Dos Santos López; adquiriendo c/u de ellos 187 cuotas. Comodoro Rivadavia, 09 de Septiembre de 2005.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 22-09-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral, con asiento en la ciudad de Trelew, Dr. Adrián Alberto Duret, Secretaría a cargo de la Dra. María José CASTRO BLANCO, se hace saber por Dos Días que en el Expediente N° 6906-F° 22B-Año 2000 – Letra 6906, ha sido designado Martillero Público don Facundo IBAÑEZ. Mat. N° 28 – F° 12/13, para que proceda a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un cargador de baterías, marca “TINNIRELLO”, capacidad 25 baterías, con carcasa metálica color bordeaux y tapa frontal roja, con indicador de amperaje, sin numeración visible, en buen estado y en funcionamiento; Una máquina semiautomática para soldar placas de baterías, marca “CADE”, N° 2.18179, Modelo A.N.066 con sus respectiva meta metálica y comandos y adjunto un horno de plomo, el equipo se completa con un motor eléctrico, sin marca visible, N° 001, de 1/2 Hp., con dos fresas para limpiar placas y su respectiva mecha; Una soldadora eléctrica, marca “LA OXIGENA S.A.”, sin numeración legible, completa, en buen estado y en funcionamiento; Una Báscula de pié, metálica, sin marca visible, con la inscripción “EE8”, en la parte superior, capacidad aproximada 500 kgs. en buen estado; Una sierra tipo circular, sin marca visible, con la inscripción “OPE”, con motor eléctrico de 1/2 Hp, sin marca visible, sin numeración visible, con base metálica y sus respectivas poleas, en buen estado y en funcionamiento.

SUBASTA: Se realizará el día 23 de Septiembre de 2005, a las 9 hs. en Pasaje Cuyo 166 de Trelew, lugar donde los interesados podrán informarse respecto de los bienes durante la publicación de los edictos, en horario comercial. SEÑA: Treinta por ciento (30%) a cuenta del precio. COMISION: Diez por ciento (10%) en dinero en efectivo.

Secretaría, 29 de Agosto de 2005.

Dra. MARIA JOSE CASTRO BLANCO
Secretaria

P: 08 y 22-09-05.

EDICTO

Por disposición de la Señora Delegada del Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia Doctora María Lucrecia Leiva de Nogal, publíquese por Un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: 1) SOCIOS: Don Alberto Angel LOZA, CUIT 23-13939358-9, DNI N° 13.939.358, argentino, nacido el 14/11/60, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana María Rosa Rey, domiciliado en Avenida Roca N° 736, del Barrio Pueyrredón de esta Ciudad de Comodoro Rivadavia, y Doña Ana María Rosa REY, CUIL 27-16711242-6, argentina, casada en primeras nupcias con Alberto Angel Loza, DNI N° 16.711.242, nacida el 13/09/63, ama de casa, domiciliada en Avenida Roca N° 736, del Barrio Pueyrredón de esta ciudad de Comodoro Rivadavia 2) Fecha de Instrumento de Constitución; Instrumento privado de fecha 21 de Julio de 2005. 3) Denominación de la Sociedad: “**MOLINOS DEL CHENQUE S.R.L.**”. 4) Domicilio de la Sociedad: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Alvear N° 163 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, de la Provincia del Chubut. 5) Plazo de duración: Su duración es de noventa y nueve (99), contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Objeto Social: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio nacional o en el extranjero de las siguientes actividades: a) La instalación y explotación de centros de telefonía, cabinas telefónicas, locutorios, internet, compra y venta de telefonía celular, sus accesorios y anexos. La venta y activación de líneas telefónicas móviles, venta y comercialización de tarjetas prepagas de telefonía celular o fija. Comercialización de aparatos telefónicos, equipos fax, ordenadores, centrales telefónicas y todos los repuestos y accesorios de los mismos, A tales efectos la Sociedad está facultada para realizar y celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones y cuantos más actos y actividades que de una u otra manera estén vinculadas al objeto social descripto precedentemente, pudiendo realizar todo tipo de presentaciones en licitaciones públicas nacionales o internacionales, concursos de precios privados, pudiendo presentarse y operar en todas las instituciones crediticias y bancarias, ya sean tanto nacionales, provinciales o privadas, etc. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez mil \$ 10.000, representado por cincuenta (50) cuotas parte de Pesos Doscientos (\$ 200.) cada una, siendo el capital totalmente suscrito por los socios de la siguiente forma: el Socio Don Alberto Angel Loza, cinco (5) cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200.) cada una, y la socia Doña Ana María Rosa REY, cuarenta y cinco (45) cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200.). En este acto cada uno de los socios integra el veinticinco por ciento (25%) del Capital Suscrito en dinero en

efectivo. El setenta y cinco por ciento (75%) restante será integrado por los socios dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha del presente instrumento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 149 de la Ley de Sociedades. 8) ADMINISTRACION: La sociedad será administrada y representada por cualquiera de los socios en forma indistinta y revestirán el carácter de Socio Gerente. El uso de la firma social estará a cargo del gerente, debiendo suscribir con su firma personal precedida del sello de la denominación social. El gerente tiene amplias facultades para concertar y ejecutar las operaciones sociales y realizar actos que, según su criterio y decisión, los consideren necesarios para el mayor cuidado y éxito de los intereses sociales, necesitando la firma del resto de los socios para aquellos actos de disposición u aquellos actos para los cuales se requieran Poderes Especiales. Por decisión de todos los socios se podrá designar un gerente que no sea socio, y en dicho caso se fijarán cuales serán sus facultades. 10) El Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Comodoro Rivadavia, 05/09/05.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 22-09-05.

EDICTO
CONSTITUCION DE "IBIZA S.R.L."

Se hace saber por Escritura pública número 180, de fecha 12 de agosto de 2005, pasada al folio 428, y Escritura N° 211 de fecha 07 de Septiembre de marzo de 2005, pasada al folio 513 del Protocolo Notarial a cargo de la Escribana Autorizante Laura Carolina GUINLE, titular del Registro de Contratos Públicos N° 63 de ésta provincia se constituyó la sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son los siguientes: MASSOUD IGHANI, argentino naturalizado, mayor de edad, nacido el 06 de marzo de 1948, de profesión ingeniero, de estado civil casado en primeras nupcias con Viviana Eduarda Tarántola, Titular del Documento Nacional de identidad número 18.815.312, C.U.I.T. 20-18815312-8, domiciliado en Avenida Seguí número 1184 de la localidad de Rada Tilly, Carlos Francisco Sánchez, argentino, mayor de edad, nacido el 19 de diciembre de 1969, de estado civil divorciado de sus primeras nupcias con Sandra Mariela Figueroa, de profesión maestro mayor de obras, Titular del Documento Nacional de identidad número 21.355.084, C.U.I.T. 20-21355084-6, domiciliado en Teniente Lavalle número 791 Barrio Pueyrredón de ésta ciudad, Jesús Miguel MENDIVIL, argentino, mayor de edad, nacido el 24 de diciembre de 1954, de profesión arquitecto, de estado civil casado en primeras nupcias con Mónica Esther Valentini, Titular del Documento Nacional de Identidad número 11.377.397, C.U.I.T. 23-11377397-9, domiciliado en Islas Malvinas

número 1522 de la localidad de Rada Tilly; Daniel Eduardo ROMAGNOLI, argentino, mayor de edad, nacido el 20 de septiembre de 1969, profesión ingeniero, de estado civil casado en primeras nupcias con Marisa Lidiana Fernández, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.844.078, C.U.I.T. 20-20844078-1, con domicilio en calle 1° Teniente Ardiles Número 107 B Barrio Don Bosco, de esta ciudad, María Elena RODRIGUEZ, argentina, mayor de edad, nacida el 16 de Septiembre de 1962, comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Jorge Manuel Szymankiewicz, Titular del Documento Nacional de Identidad número 16.001.297, C.U.I.L. 27-16001297-3, domiciliada en Juan Díaz de Solís número 2292 Barrio Pueyrredón. Denominación: IBIZA S.R.L. Domicilio: Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Comodoro –Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut; pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier parte del país o del exterior, fijándoles o no capital propio. Sede Social: Bahía Bustamante esquina Ing. Fernández s/n° de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut. Duración: noventa y nueve años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia el cual podrá ser prorrogado por asamblea unánime de socios. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociados o participando con ellos, bajo cualquier forma jurídica, en la Provincia del Chubut, Provincia de Santa Cruz o en cualquier parte de la República Argentina o exterior, en las siguientes operaciones: CONSTRUCTORA: dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, realización de obras públicas o privadas, ya sea construcción de obras de ingeniería, arquitectura y civiles, estudios de cálculos construcción de estructuras, infraestructuras, mejoras, demolición y construcciones civiles, gerenciamiento de los proyectos, viviendas individuales y de edificios por el régimen de propiedad horizontal u otros. Dirección y supervisión de obras, urbanización, parcelamiento y loteo en general, en forma directa o indirecta en bienes inmuebles propios o de terceros, construcciones sometidas a regímenes especiales internacionales, nacionales, provinciales, municipales, inclusive los de propiedad horizontal. COMERCIALES: mediante la compra y venta, exportación, importación y/o empleo de cualquier medio lícito para adquirir la propiedad de bienes muebles, inmuebles, semovientes y/o maquinarias o productos destinados al desarrollo de la actividad de la construcción e inmobiliaria, participar por sí o en representación de terceros, en cualquier tipo de llamado a concurso y/o licitación municipal, provincial, nacional o internacional. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, conformar, constituir y administrar fideicomiso inmobiliarios y de administración. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Para el cumplimiento de su objeto podrá importar y exportar toda clase de bienes muebles, productos elaborados o semielaborados, herramientas, procesos y plantas y/o elementos de plantas industriales y/o de saneamiento y/o vinculadas con su giro empresario, y en fin todo aque-

llo que resulte necesario y haga al cumplimiento de su objeto social. FINANCIERA: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo aportes de capitales o de personas, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías reales y toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto. Conceder créditos para financiar la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones que no estén prohibidas por las leyes y este contrato. CUARTO: el capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00.), dividido en CINCO MIL (500) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10,00.) valor nominal cada una, suscripto por los socios en su totalidad. QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes y realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código civil y noveno del Decreto/Ley 5965/63, quedándoles prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social, ni afianzar obligaciones de terceros del tipo que fuere. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que se encuentren en la órbita de su objeto social, entre ellos operar con toda especie de bancos nacionales o extranjeros de naturaleza pública o privada y demás instituciones de crédito del tipo que fuere, otorgar y revocar poderes especiales, generales, judiciales y de administración u otros, con o sin facultad de sustituir iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00.), dividido en CINCO MIL (5.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10,00.) valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, y realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto/Ley 5965/63; quedándoles prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social, ni afianzar obligaciones de terceros del tipo que fuere. Socio Gerente: Carlos Francisco Sanchez, quien tendrá la administración y representación legal por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

Comodoro Rivadavia, 12/09/05.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 22-09-05.

EDICTO

Por disposición de la Directora de la I.G.J publíquese por un día en el Boletín Oficial la Cesión de cuotas y la modificación de la cláusula cuarta del contrato social de "**REGUE BUCIC ASOCIADOS S.R.L.**", decidida por Escritura N° 255, Folio N° 489, pasada ante el Escribano José Juan Nogal, titular del Registro Notarial N° 13 del Chubut, de fecha 01 de Junio de 2.005, en la cual Patriocio Javier SANCHEZ, cede una cuota social a la srta. Claudia REGUE, con DNI N° 17,297.035, argentina, soltera, domiciliada en Tehuelches N° 868, de la localidad de Rada Tilly. Asimismo modifican la cláusula cuarta del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: "el capital social se fija en la suma de dieciséis mil pesos (\$ 16.000), dividido en 16 cuotas de mil pesos (\$ 1.000.) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma a) Carina Nanci Regue 15 cuotas de mil pesos cada una (\$ 15.000), representando el 93,75% del capital social y b) Claudia Regue 1 cuota de mil pesos (\$ 1.000) representando el 6,25% del capital social".

Comodoro Rivadavia.

Dra. ZULEMA ESTER ZUIN
Inspectora
Inspección General de Justicia

P: 22-09-05.

EDICTO

Por disposición de la Señora Delegada del Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia Doctora María Lucrecia Leiva de Nogal, publíquese por Un Día en el Boletín oficial el siguiente Edicto: 1) Socio cedente: don Mario Alberto CICHINELLI, CUIL 20-14455612-8, argentino, de estado civil divorciado de sus primeras nupcias de Alicia Cortina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 14.455.612, nacido el 11 de Junio de 1961, comerciante, domiciliado en Manuel Estrada N° 1.437, de la ciudad de Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz cede 1068 cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad "**BUENAVISTA CRISTALES S.R.L.**" sobre un total de 1080 cuotas que le corresponden al cedente de un valor nominal de Pesos Diez (\$ 10.) cada una, a favor de la cesionaria: Doña Viviana Beatriz TRAVERSA, CUIL 27-20238451-5, argentina, de esta civil divorciada de sus primeras nupcias de Marcelo

Jossé Borgonovo, psicóloga, titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.238.451, nacida el 14 de febrero de 1969, domiciliada en Alsina N° 822, de esta Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. 2) Fecha del Instrumento de Cesión: 17 días del mes de enero del año 2005. 3) La gerencia estará a cargo del socio. Mario Alberto CICCHINELLI. 4) Precio de la Cesión \$ 10.680. Comodoro Rivadavia, 12 de Septiembre de 2.005.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

11.- Consideración del Sumario N° 1.119 iniciado por el BCRA.

12.- Designación del nuevo director que se incorpora en representación de las acciones nominativas no endosables Clase "B".

13.- Designación Síndico Suplente por Acciones clase "A".

14.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

ERNESTO CARLOS REY
Presidente del
Banco del Chubut S.A.

I: 22-09-05 V: 28-09-05.

P: 22-09-05.

EDICTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Banco del Chubut, por acta de Directorio de fecha 25 de agosto de 2005 ha dispuesto la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de Octubre de 2005 a las 11 hs. en Rivadavia 615 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Consideración de la Memoria, los Estados Contables e Informe de Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
- 2.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
- 3.- Consideración del tratamiento a dispensar a los resultados acumulados del Banco del Chubut S.A. al 30 de junio de 2005.
- 4.- Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
- 5.- Consideración de la autorización para el pago de anticipos en concepto de honorarios de Directores y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/06.
- 6.- Consideración de la registración como "Aportes de Capital" de los importes recuperados de los créditos otorgados en el marco de la Ley 4.009.
- 7.- Consideración del informe sobre ventas de activos inmovilizados efectuadas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
- 8.- Consideración de la participación del Banco del Chubut S.A. en la Sociedad Broker destinada a la explotación comercial de seguros.
- 9.- Consideración de la cancelación de los redescuentos recibidos del BCRA en el último semestre de 2001 y primer semestre de 2002.
- 10.- Consideración de los arreglos extrajudiciales efectuados durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.

EDIFICIO COOPERATIVA 1
Mariano Moreno 289
9103 – Rawson – Chubut

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La comisión de vecinos del Edificio Cooperativa 1 de la ciudad de Rawson convoca a

ASAMBLEA ORDINARIA

Para el día sábado 8 de Octubre de 2005 a partir de las 17:00 hs. en el Salón de Reuniones de la Cooperativa de Servicios Públicos, Consumo y Vivienda Rawson Limitada, situado en Mariano Moreno 249, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe de la Comisión.
- 2.- Aprobación de rendiciones de cuentas, gastos, recursos y tramitaciones de cobros pendientes.
- 3.- Renovación de la Comisión por renunciaciones y vencimiento de mandato. Elección y puesta en funciones de los nuevos miembros.
- 4.- Actualización y aprobación del reglamento interno.
- 5.- Evaluación y estudio del pedido de alquiler de un espacio común (azotea) con conformidad explícita de los propietarios.
- 6.- Designación de un administrador.
- 7.- Evaluación y análisis de documentación de gastos presentada por un propietario para su aprobación y descuento de deuda.
- 8.- Consideración de las tareas de portería. Misiones y funciones.
- 9.- Asuntos Varios:
De acuerdo con la Ley de PH, en este rubro se podrán analizar y decidir temas varios, que deberán luego ser aprobados por el voto de los presentes. Siempre y cuando que por su importancia no se necesite la convocatoria a nueva asamblea o mayorías especiales.
- En la comunicación a cada propietario de las Unidades Funcionales, se indican los temas que conformarán en principio este punto.

La Asamblea tendrá una tolerancia de iniciación de 30 minutos, realizándose luego con los asistentes, tomándose como válidas las resoluciones que se adopten.

La Comisión.

P: 22-09-05.

**COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA
ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y
VIVIENDA LTDA. DE GAIMAN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos y Vivienda Limitada de Gaiman CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de aprobación del 47° Ejercicio Económico que se realizará el día 12 de Octubre de 2005 a las veinte (20) horas en el salón multiuso de la Escuela N° 100, sito en las calles 28 de Julio y San Martín de Gaiman, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos (2) socios asambleístas presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

SEGUNDO: Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.

TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe de los Señores: Síndico Titular y Auditor Contable correspondientes al 47° Ejercicio Económico.

CUARTO: Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres asociados.

QUINTO: Elección de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Señor Narciso ESQUENAZI y del Contador Osvaldo Rubén PUERTA respectivamente por terminación de mandato.

SEXTO: Elección de cinco (5) miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los señores: Dr. Constantino José FERNANDEZ DOPAZO; Laurinda Rosa DOMINGUEZ; Elba GRIFFITHS de SILHANEK; Vivian David JONES y Orlando Rubén GAMIETEA, por terminación de mandato. Cuatro (4) miembros Suplentes en reemplazo de los Consejeros: Pablo Ariel EVANS, Héctor Mario SAJÓN, Luis Raúl CARPINTERO y Walter Arturo DOMINGUEZ, respectivamente por terminación de mandato.

Dr. CONSTANTINO JOSE FERNANDEZ DOPAZO
Presidente

LAURINDA ROSA DOMINGUEZ
Secretaria

La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, después de una hora de fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

I: 22-09-05 V: 26-09-05.

**CEMPENTA S.A.
CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Octubre de 2005 en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en España 578 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2005.
- 3.- Adquisición de acciones propias.
- 4.- Remuneración del Directorio.
5. Reserva Legal.
- 6.- Distribución de Dividendos.

JORGE BRUGNA
Presidente

I: 19-09-05 V: 23-09-05.

**AFIP
Administración Federal de Ingresos Públicos
Expediente N° 254014/03**

**Asunto: OBRA PUBLICA AMPLIACION DISTRITO
TRELEW PCIA. DEL CHUBUT.**

Procedimiento de Selección: **LICITACION PUBLICA N° de Licitación: 239/05.**

Lugar de Apertura: Departamento Administración de Compras.

Fecha de Apertura: 03-11-2005 – Hora de Apertura: 11:30:00

Valor del Pliego: Pesos \$ 150,00.

Lugar de Consultas y Adquisición de Pliegos:

Consultas de Pliegos: Dep. Adm. Compras o en www.afip.gov.ar

Teléfonos/Fax: 4347-2845/2927/2924 Fax 4347-2843.

Domicilio de Compras: H. Yrigoyen 370 Piso 5° Oficina 5830

Días y Horarios: Días Hábiles Administrativos de 10:00 a 15:30 hs.

Lugar de Apertura: Departamento Administración de Compras.

Observaciones: Ultimo día p/adquirir Pliego: 11/10/05.

Unico día de Visita: 13/10/05.
 Ultimo día p/consultas escritas: 19/10/05.
 Monto de Garantía de Oferta: \$ 4.000,00.

I: 07-09-05 V: 23-09-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
 PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A
 LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/05**

OBRA: “**AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA N° 172.**”

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: COMODORO RIVADAVIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Un Millón Quinientos Sesenta y Un Mil Setecientos Veintiocho (\$ 1.561.728,00).

PLAZO DE EJECUCION: Trescientos (300) días corridos.

GARANTÍA DE OFERTA: \$ 15.618,00.

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: \$ 1.874.074 (Arquitectura).

VALOR DEL PLIEGO: \$. 1.562,00.

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura: Luis Costa 330, Rawson.

Dirección Regional de Obras Públicas – Av. Quinta- na s/n° - Km 3 – C. Rivadavia.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Ad- ministración – Ministerio de Economía y Crédito Público – Av. 25 de Mayo N° 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El día Vier- nes 14 de Octubre de 2005, 10:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA: Viernes 14 de Octubre de 2005, 10:00 hs. en la Oficina de Gobierno Provincial, Democracia 51, tercer piso, Comodoro Rivadavia.

Apertura continuada de Licitaciones en orden corre- lativo.

I: 22-09-05 V: 28-09-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
 DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
 Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano
 y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia de Chubut
 Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
 Servicios Públicos
 Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

LICITACION PUBLICA N° 84/05

“**Reordenamiento Urbano Barrios Ceferino Namuncurá y Matadero de la Localidad de Esquel**”

NOTIFICACION

Modifíquese el Lugar de Recepción y de Apertura de ofertas, según se detalla a continuación:

Fecha de Apertura: 14/10/2005 a las 10 hs.

Lugar y Fecha de Recepción de las Ofertas: En la Delegación del I.P.V. y D.U., zona Noreste, Julio A. Roca 642 Ciudad de Esquel, Prov. del Chubut, hasta el día y hasta las 9:30 horas.

Lugar de Apertura de las Ofertas: En el SUM “Grupo Joven” sito en calle Carlos Gardel y Pje. Sin Nombre del B° Ceferino Namuncurá de la localidad de Esquel.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Institu- to Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297, Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

I: 19-09-05 V: 23-09-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE
 VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
 Pública y Servicios Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano
 y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut Secretaría
 de Infraestructura, Planeamiento y Servicios
 Públicos Instituto de la Vivienda
 y Desarrollo Urbano**

LICITACION PUBLICA N° 87/05

“**178 Mejoramientos de Viviendas en Barrio Ceferino Namuncurá – 2ª etapa- de la Localidad de Esquel**”.

PRORROGA Y RECEPCION DE APERTURA

Fecha de Apertura: 14/10/2005 a partir de las 10 hs., en forma continuada a la Lic. N° 84/05.

Fecha de Recepción de las ofertas: hasta el día y hasta las 9:30 hs.

Lugar de Recepción: En la sede del I.P.V. y D.U., zona Noreste, Julio A. Roca 642 ciudad de Esquel, Prov. del Chubut.

Lugar de Apertura de las Ofertas: En el SUM

"Grupo Joven" sito en calle Carlos Gardel y Pje. Sin Nombre del B° Ceferino Namuncurá de Esquel.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

I: 19-09-05 V: 23-09-05.

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

**Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia de Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

LICITACION PUBLICA N° 89/05

"Reordenamiento Urbano Barrio 25 de Noviembre de la Localidad de Trevelin"

Presupuesto Oficial: \$ 5.881.005,54 (Pesos Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Cinco con Cincuenta y Cuatro Centavos)

N° de Licitación: 89/05

Nombre del Proyecto y Localidad: "Reordenamiento Urbano Barrio 25 de Noviembre de la Localidad de Trevelin".

Presupuesto Oficial: \$ 5.881.005,54.

Financiamiento:

Nación: \$ 5.530.391,40.

Provincia: \$ 350.614,14.

Plazo de Ejecución: 14 meses.

Fecha de Apertura: 14/10/2005 a las 12:30 hs.

Lugar y Fecha de Recepción de las Ofertas: en la Delegación Noreste del I.P.V. y D.U., Calle Roca 642 de la Ciudad de Esquel, Pcia. del Chubut hasta el día 14 de Octubre a las 11:30 hs.

Apertura de las Ofertas: Barrio 25 de Noviembre – Centro de Cuidados Infantiles, Calle Río Percy, entre Dr. Castro y 20 de Noviembre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297, Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut a partir del 21 de Septiembre de 2005.

Valor del Pliego: \$ 2.000 (Pesos Dos Mil).

Todos los valores son a Julio de 2005.

I: 19-09-05 V: 23-09-05.

**FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO OPERACIONES AEREAS
IX BRIGADA AEREA**

LICITACION PUBLICA N° 01/2005.

Objeto: "REPARACION RED DE GAS GUARNICION AEREA COMODORO RIVADAVIA".

Consultas y Adquisición de Pliegos: IX BRIGADA AEREA – DIVISION ECONOMIA – KM. 9 – COMODORO RIVADAVIA – EN EL HORARIO DE 08:00 A 14:00 HS.

TEL: 0297-4548731 E-MAIL: uoc9bri.faa.mil.ar

Presentación de Ofertas y Acto de Apertura:

IX BRIGADA AEREA SALA DE SITUACION – KM 9 – COMODORO RIVADAVIA.

Fecha de Apertura: 27 DE OCTUBRE DE 2005 Hora: 11:00

Presupuesto Oficial: \$ 354.000,00.

Plazo de Ejecución: 120 (CIENTO VEINTE DIAS CORRIDOS).

I: 12-09-05 V: 30-09-05.

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES.**

Paso 550 – Ciudad Autónoma de Bs. As.

TEL/FAX: 4964-8341

Pag. Internet: www.spf.jus.gov.ar

EMAIL: dgacontrataciones@dgaspf.com.ar

Lugar y Fecha: BUENOS AIRES, de Septiembre de 2005.

Nombre del Organismo Contratante: SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION CONTRATACIONES

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACION PUBLICA N° 056 Ejercicio: 2005.

Clase: De Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N°: 53933/2005 (D.N.)

Rubro Comercial: INDUMENTARIA TEXTIL Y CONFECCIONES.

Objeto: ADQUISICION DE COLCHONES, ALMOHADAS, SABANAS Y FRAZADAS CON DESTINO A DIVISION SUMINISTROS (D.G.A.), U.5, U.6 Y U.7.

CONSULTA RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS:

Lugar /Dirección:

1.- DIVISION CONTRATACIONES PASO 550 – 2do. PISO (CP-1031) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PLAZO Y HORARIO:

DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 17:00 HS. HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA DE APERTURA.

2.- INSTITUTO DE SEGURIDAD y RESOCIALIZACION (U.6) – Av. 9 de Julio N° 397 – RAWSON – Pcia. del CHUBUT.

PLAZO Y HORARIO:

DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 HS. HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA DE APERTURA.

O BIEN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION N° 24/2004 SSGP.

COSTO DEL PLIEGO: SIN VALOR.

PRESENTACION DE OFERTAS:

Lugar /Dirección:

DIVISION CONTRATACIONES PASO 550 CAP. FED. – 2° PISO – CIUDAD AUT. DE BS.AS.

PLAZO Y HORARIO

LAS OFERTAS SE ADMITIRÁN DURANTE LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE 10:00 A 18:00 HORAS, HASTA EL DIA Y HORA FIJADO COMO FECHA DE APERTURA

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección

DIVISION CONTRATACIONES PASO 550 CAP.

FED. – 2° PISO (CP-1031) CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES.

DIA Y HORA:

EL DIA 17/10/2005 – 16:00 HORAS.

NOTA: Quienes estén interesados en retirar Pliegos de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO, deberán realizar su "Preinscripción por Internet" a través de la página WEB de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES: www.onc.mecon.gov.ar; dentro del link SIPRO (Sistema de información de proveedores), y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estándar aprobados por el artículo 3° de la Resolución 39/2005 (Formularios 1 al 15) según corresponda

.Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

I: 22-09-05 V: 23-09-05.